

**SELLO CUARTO. VEINTENA
RAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO.**

Y los señores Don Joseph María Viera Don
Pedro Toruque y Don Pedro Fabrega, comisionados de
salud: dieron que el día veinte y dos del
presente noticio a los señores de
don Boret quando se desbarcaban en el
puerto de la ciudad de la nación que
venia de la ciudad de la nación que
captivos Redimidos que entendido por los
señores le mandaron poner en barco y sus
dineros de guarda y a Manuel Fernandez
por causa de ella y que las latentes y despachos
se recibiesen con la precaucion necesaria an-
diendo a ello uno de los presentes escribieron con
se excuso lo que poren en noticia de esta
para su inteligencia: Y al mismo tiempo se
vieron en este Ayuntamiento los latentes de
don fr. Francisco Navarro de orden de la
trinidad y administrador de los hospitales de
argel sufra de diez y nueve y veinte del com.
la primera de de apedir del capitan. La
lopo de legno de nación que los de la
era nombrados san Nicolas de Bari por lo que
certificas que dicho capitan con su navio y de
sus Marineros salen de Puerto de aquella
ciudad en la que don con otros separa
de la flota salud y se halla a libre de todo mal
contagioso y la obra en que certificas a la
dho navio para ser Puerto veinte y cinco
na. Visados de la familia que se
continúan en Padre Capellan.

